

REVISIÓN

Recibido: 23/12/2020 | Aceptado: 18/04/2021

Fundamentos filosóficos, pedagógicos y psicológicos de la reafirmación profesional en la carrera de Cultura Física.

Philosophical, Pedagogical and Psychological Foundations of Professional Reaffirmation in the Career of Physical Culture.

Ania Yaite Rosales Torres [arosalest@udg.co.cu] 

Master en Ciencias. Prof. Auxiliar.

Universidad de Granma. Bayamo, Cuba.

Víctor Luis Olivera Rodríguez [voliverar@udg.co.cu] 

Doctor en Ciencias. Prof. Auxiliar.

Universidad de Granma. Bayamo, Cuba.

Digna Salvadora Pacheco Sierra [spachecos@udg.co.cu] 

Master en Ciencias. Prof. Auxiliar.

Universidad de Granma. Bayamo, Cuba.

Resumen

La reafirmación profesional constituye una necesidad y una prioridad en los momentos actuales en la Educación Superior, por lo que, el objetivo de la investigación es determinar los fundamentos filosóficos, pedagógicos y psicológicos de la reafirmación profesional en la carrera de Cultura Física. El estudio se desarrolla en la Facultad de Cultura Física y responde al Proyecto de Orientación Profesional en la Universidad de Granma, por la necesidad de precisar las bases epistemológicas que la sustentan y justifican. La propuesta actual, a partir de la sistematización teórica y el empleo de diversos métodos de investigación, permitió sentar las bases filosóficas, pedagógicas y psicológicas que sustentan el proceso de reafirmación profesional en la carrera de Cultura Física.

Abstract

Professional reaffirmation is a necessity and priority at the present time in higher education. So, the aim of the research is to determine the philosophical, pedagogical and



psychological foundations of professional reaffirmation in the career of Physical Culture. The study takes place in the Faculty of Physical Culture and responds to the Career Guidance Project at the University of Granma, by the need to specify the epistemological bases that support and justify it. The current proposal, based on the theoretical systematization and the use of different research methods, allowed laying the philosophical, pedagogical and psychological foundations that support the process of professional reaffirmation in the career of Physical Culture.

Palabras claves: reafirmación profesional; orientación profesional; cultura física; bases epistemológicas, estudiantes.

Keywords: professional reaffirmation; professional orientation; physical culture; epistemological basis, students.

Introducción

La formación de los profesionales con elevada calidad es la tarea esencial de la Educación Superior actual en Cuba, de manera permanente se demanda graduados comprometidos con los procesos de desarrollo en los diferentes contextos, donde se pongan en práctica los conocimientos, principios y valores en los que se han formado. En tal sentido, la Educación Superior cubana tiene el reto que el propio desarrollo social impone, preparar profesionales a tono con los avances en la ciencia, la técnica y la innovación, a la vez brinden soluciones a los complejos problemas sociales que se dan en el territorio.

En esa dirección, se perfeccionan los planes y programas de estudio con la intención de lograr mejorar la calidad del proceso de formación, en total vínculo con la teoría, la investigación y la práctica, dejando atrás el academicismo. En este proceso, el papel del contexto histórico social ocupa un lugar importante en las acciones que se van a ejecutar, a partir de los requerimientos que plantean las direcciones del desarrollo de la sociedad a la universidad, en



función de preparar al hombre para interactuar con el medio, transformarlo y transformarse a sí mismo.

Es evidente entonces, que la adecuada orientación profesional garantiza lograr una identificación entre la vocación y la profesión que se escoja para el futuro. Por lo que, si se logra la orientación sistemática desde temprana edad y en los diferentes niveles educativos por donde transita el estudiante, se despiertan motivaciones profesionales en un vínculo afectivo con el estudio que se escoja y el estudiante se incentiva a enfrentar los retos de su propio entorno social en total relación con la carrera seleccionada.

Asimismo, en los lineamientos del Partido Comunista de Cuba (PCC, 2016), en el artículo 121 se plantea: “Trabajar para formar con calidad y rigor a profesionales que se precisa en cada provincia y municipio para dar respuesta a las necesidades de los centros educativos de los diferentes niveles de enseñanza” (p.22). Mientras, en el artículo 124, de igual página, se precisa:

Lograr que las matrículas en las diferentes especialidades y carreras estén en correspondencia con el desarrollo de la economía y la sociedad; incrementar la matrícula en carreras agropecuarias, pedagógicas, tecnológicas y de ciencias básicas afines. Garantizar de conjunto con las entidades de la producción y los servicios, las organizaciones políticas, estudiantiles y de masas y con la participación de la familia, la formación vocacional y orientación profesional desde la primaria. (p.22)

En esa dirección, la carrera de Cultura Física, de perfil pedagógico declarado en el modelo del profesional, debe garantizar la formación de los futuros profesionales de la actividad física y el deporte.



Con referencia a lo anterior, el Ministerio de Educación (MINED) mediante la Resolución No. 67/2012 regula el trabajo de la formación vocacional y orientación profesional, mientras, el Ministerio de Educación Superior (MES) ha diseñado una Estrategia Conjunta MINED-MES para continuar prestando atención prioritaria a esta labor en las áreas de su competencia, con el propósito de orientar, controlar y velar por el desarrollo de las actividades y que se ejecuten en el país. En ella se hace referencia al trabajo de la formación vocacional y orientación profesional, pero no hace alusión en su contenido a la etapa de la reafirmación profesional que es donde se consolidan las motivaciones e intereses profesionales en el proceso de estudio o proceso de preparación para el desempeño futuro.

En ese orden de ideas, la reafirmación profesional en Cuba ha sido abordada por diversos autores en distintos contextos de la formación del profesional: García y Fuentes (2018), Villalón, González y Odio (2018), Forgás y Torre (2017), Hernández, Ramírez, Macías y Ramírez (2017), Bell, Daudinot y Matos (2016), Tamayo, Portuondo, Ramírez del Castillo y Pantoja (2015) que dirigen sus aportes a acciones educativas, estrategias pedagógicas para los colectivos de año, la interacción de la comunidad educativa empresarial, metodología para la preparación de los profesores, propuesta de actividades extracurriculares, influencias de los actores sociales en la reafirmación profesional, y otras.

En ese mismo sentido, en el contexto de la Cultura Física, Prado (2010) ofrece talleres, acciones y una estrategia pedagógica que satisface determinadas exigencias de la reafirmación profesional. Sin embargo, el enfoque teórico actual de la reafirmación profesional, adolece de una figura teórica que exprese de forma coherente y simbiótica, la vía epistemológica adecuada que explicita y pondere los supuestos emergentes hacia la integración de los saberes de las



diversas ciencias y los agentes socializadores en la contextualización de las acciones en el contexto escolar.

Estas insuficiencias dan lugar a la siguiente situación problemática: el proceso de reafirmación profesional en la carrera de Cultura Física es espontáneo, fraccionado y descontextualizado al presentar limitaciones en su concepción, por lo que, es necesario la concepción de un proceso integrador, contextualizado y diversificado para la reafirmación profesional de los estudiantes. En este sentido, se declara como problema: ¿cuáles son los fundamentos filosóficos, pedagógicos y psicológicos que sustentan la reafirmación profesional en la carrera de Cultura Física? De manera que se determina como objetivo fundamentar desde la Filosofía, la Pedagogía y la Psicología el proceso de orientación profesional y la reafirmación profesional en la carrera de Cultura Física.

Desarrollo

La investigación se lleva a cabo en la Facultad de Cultura Física de Granma, que cuenta con una matrícula de 483 estudiantes del curso diurno del Plan de Estudio “E”, se escoge de manera intencional los 50 estudiantes de primer año y los 74 de segundo año, para un total de 124. Estos años se corresponden con la tercera etapa del desarrollo profesional de la personalidad; es decir, la etapa de la reafirmación profesional (consolidación de los intereses, intenciones, expectativas, conocimientos y habilidades), según los criterios de González y Mitjás (1989) asumidos en la investigación. El tipo de estudio que se realiza es longitudinal.

El análisis estadístico arroja el comportamiento del proceso de retención en la Facultad de Cultura Física de la Universidad de Granma, estableciendo como base para el mismo los cursos académicos desde el 2014-2015 hasta el 2017-2018; los años de 2do a 5to. Por lo que, comparando la matrícula inicial con la final, se aprecia que es muy irregular la permanencia de



los estudiantes durante el período; pues, la matrícula inicial fue de 558 estudiantes y la final de 387 estudiantes, causando bajas 171 estudiantes, el 30.6 % de la matrícula; aspecto que se considera negativo. Este indicador se comportó como sigue: en 5to año, 43 estudiantes causaron bajas (43.4 %) respecto a la matrícula inicial; en 4to año, fueron 35 bajas (28.4%); en 3er año, 46 causaron bajas (33.5%) y en 2do año, fueron 47 bajas (23.6%) lo que revela insuficiencias en el proceso de orientación profesional y en la reafirmación profesional.

En el diagnóstico fáctico-perceptual, llevado a cabo en la Facultad de Cultura Física de la Universidad de Granma, contentivo de observaciones, entrevistas, encuestas y análisis de documentos, se constataron las siguientes insuficiencias:

- Los altos porcentajes de estudiantes que ingresan a la carrera por las facilidades de una reoferta en el proceso de ingreso, así como de las cifras de éxodo y deserción escolar.
- El proceso de orientación profesional es espontáneo y asistemático, lo que limita la reafirmación profesional de los estudiantes de la carrera de Cultura Física.
- Insuficiente preparación teórica y metodológica de los profesores para llevar a cabo la reafirmación profesional.
- Insuficientes acciones en la estrategia educativa que potencien la reafirmación profesional en la Facultad de Cultura Física.
- Las concepciones actuales de la reafirmación profesional en la carrera de Cultura Física adolecen de un fundamento teórico que sienta las bases filosóficas, pedagógicas y psicológicas que permitan su concreción.



1. Fundamentos teóricos de la orientación profesional y la reafirmación profesional en la carrera de Cultura Física.

1.1. Fundamentos filosóficos de la orientación profesional y la reafirmación profesional

El proceso de orientación profesional y la reafirmación profesional, desde el punto de vista filosófico se fundamenta en el postulado de que la concepción dialéctica considera la orientación profesional y la reafirmación profesional como procesos que conducen al desarrollo integral, en constante cambio y transformación, sistémico, complejo y de crecimiento constante de los sujetos.

Los principios de la dialéctica materialista esencialmente el de la objetividad y la concatenación universal son útiles para considerar la orientación y la reafirmación profesional como procesos en los que se debe valorar al estudiante en su relación con los componentes: académico, investigativo, laboral y extensionista, en los que se encuentra inmerso, en su interacción con fenómenos de la realidad, teniendo en cuenta no introducir consideraciones subjetivas innecesarias que atenten contra la calidad de la orientación y la reafirmación.

El sistema de leyes de la dialéctica materialista permite analizar el proceso de orientación profesional y la reafirmación profesional, a través de acciones que desde el punto de vista de la orientación de conocimientos con un elevado componente psicológico y de la actividad, motiven, atraigan al estudiante y este a su vez tome conciencia de que es el protagonista de su formación intelectual. Además, a partir de las influencias y los recursos que brinda la universidad para su formación, tanto académica como personal desde los contenidos y la actividad de las disciplinas generales, básicas específicas y del ejercicio de la profesión que se traduce en cualidades



morales, volitivas, le permitirán saber hacer y saber ser; por tanto, se logran cualidades superiores en el manejo e identificación profesional del rol social.

Por otro lado, a partir de la valoración, análisis y crítica a las investigaciones realizadas sobre la reafirmación profesional, desde su análisis surgen nuevas ideas que permiten dar tratamiento al problema científico a partir de las brechas epistemológicas que quedan, lo cual propicia el surgimiento de nuevos fundamentos teóricos y prácticos que valoran la problemática desde otro contexto.

El sistema categorial filosófico permite concebir coherentemente la orientación, la reafirmación profesional y profundizar, a partir del diagnóstico integral, en las causas que originan la deserción y el abandono escolar, y cuáles efectos o consecuencias traen consigo estas causas, qué dirección puede tomar el curso del desarrollo de estos procesos en la Educación Superior en general y en particular en el proceso de orientación y reafirmación profesional en la carrera de Cultura Física.

1.2 Fundamentos pedagógicos de la orientación profesional y la reafirmación profesional

Los procesos de orientación profesional y la reafirmación profesional, desde el punto de vista pedagógico se fundamentan desde la perspectiva de la investigadora en los principios para la dirección del proceso pedagógico, en particular con el principio de la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo, en el proceso de educación de la personalidad. En él se destacan el principio de la vinculación de lo afectivo y lo cognitivo, el principio de la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador. Sin el cumplimiento de ellos, no se podrá lograr jamás una permanencia y formación laboral que responda a las exigencias actuales de la sociedad.



A continuación, se presentan algunas acciones para la aplicación de este principio al proceso de reafirmación profesional de los estudiantes de Cultura Física:

- Precisar en el trabajo científico metodológico las alternativas para que la interacción con lo laboral sea planificada con la participación activa de los estudiantes.
- Seleccionar contenidos transferibles a situaciones de la vida cotidiana, que favorezcan el aprendizaje colectivo y la interacción grupal.
- Hacer del proceso pedagógico un proceso vinculado a todo lo que rodea al estudiante en lo social, lo económico, lo político, lo familiar, lo productivo y a la naturaleza.
- Valorar los resultados de las actividades productivas y sociales y su influencia en la formación y desarrollo de la personalidad.
- Brindarles a los estudiantes la posibilidad de aplicar los conocimientos a la práctica, aprovechar que ella es también punto de partida y fin del conocimiento.

El principio del carácter colectivo e individual de la educación de la personalidad y el respeto a ésta, exige que los alumnos asuman un papel activo en el desarrollo de todas las actividades, desempeñando diferentes roles, analizando situaciones, buscando sus causas y consecuencias y las posibles alternativas para solucionar los problemas, dentro de la dinámica grupal y con el establecimiento de relaciones profesor-alumno y alumno-alumno que coadyuven al desarrollo de una comunicación asertiva y tomando en consideración que ambos, profesores y estudiantes enseñan y aprenden.

Dentro de las acciones que concibe este principio y se considera que contribuyen al proceso de reafirmación profesional se encuentran:

- Conocer profundamente las características individuales de cada uno de sus educandos. Este conocimiento incluye el conocimiento de su medio familiar y social,



de sus características físicas, de sus potencialidades y limitaciones. Esto le posibilitará conocer las causas de sus actuaciones.

- Conocer las características del grupo como tal, qué aporta cada individuo, qué intereses, necesidades, motivaciones tiene el grupo en su conjunto, cuál es su dinámica, su nivel de desarrollo.
- Evaluar el desarrollo individual y grupal en cada actividad, lo que permitirá realizar los ajustes necesarios a la estrategia concebida para la educación de la personalidad de los estudiantes.

El principio de la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador aporta en el proceso de orientación profesional porque el mismo apunta a que si sólo se instruye en el proceso no se podrá jamás llegar a su esencia: mover internamente al sujeto, a su personalidad para lograr su formación y desarrollo, es decir, desarrollar tanto su regulación inductora (motivos, necesidades, intereses, sentimientos, convicciones) como la ejecutora (conocimientos, habilidades, capacidades, pensamiento); de esta forma se contribuya a la reafirmación profesional de los estudiantes.

Las acciones que se considera aportan al proceso de reafirmación profesional son:

- Favorecer la búsqueda creadora de los contenidos y hacer explícito su valor en la práctica social e individual de los estudiantes.
- El profesor debe demostrar con su actuación que los contenidos que imparte son personalmente significativos para él, y ser fiel ejemplo de todo lo que trata de educar en sus estudiantes.



- Trabajar a favor del estudiante, tener en cuenta sus necesidades, intereses y características. Mantener la distancia adecuada: afecto y comprensión sin exceso de confianza.

Principio de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, en el proceso de educación de la personalidad.

Al analizar el proceso de orientación profesional como parte del proceso pedagógico se considera que este debe estructurarse sobre la base de la unidad, de la relación que existe entre las condiciones humanas: la posibilidad de conocer el mundo que le rodea y su propio mundo y al mismo tiempo, la posibilidad de sentir, de actuar, de ser afectado por ese mundo. Se fundamenta además que en la personalidad existen dos esferas, una que se refiere a la regulación inductora (lo afectivo-volitivo) y otra a la regulación ejecutora (lo cognitivo- instrumental).

Ejemplos de algunas acciones para la aplicación de este principio en el proceso pedagógico de la reafirmación profesional:

- Tomar como elementos importantes las demandas planteadas en el principio del carácter colectivo e individual de la educación de la personalidad y el respeto a ella.
- Conocer los problemas, necesidades e intereses profesionales e individuales de los estudiantes, lo que permitirá guiarlos y enseñarlos a elegir la mejor alternativa.
- Posibilitar que cada estudiante respete a sus compañeros, que respete los criterios, que admire los logros alcanzados por el grupo y se ocupe de resolver los problemas que se presentan en el proceso pedagógico.

El principio de la unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad propugna la importancia de que cada día que pasa, en la carrera se requieren mejores actividades y tipos de relaciones durante el proceso comunicativo, como única vía de alcanzar el desarrollo integral de



ese futuro hombre, encargado de construir una sociedad más justa y feliz, que corrobore una vez más que a pesar de las dificultades actuales, se está en condiciones de defender y luchar por el modelo de sociedad que sea el mejor.

Ejemplos de acciones para la aplicación de este principio en el proceso pedagógico y que este contribuya a la reafirmación profesional:

- Coordinar actividades con el grupo de estudiantes que sean realmente interesantes para su edad y desarrollo.
- El profesor debe emplear una comunicación asertiva y hacer que sus estudiantes la practiquen también.
- Emplear un estilo de dirección democrático, propiciar la polémica a partir de la confrontación de diferentes puntos de vista, no evadir ningún tema de análisis y reflexión por complejo que resulte.
- Combinar armónicamente la exigencia, la sinceridad, la cortesía, el buen trato, el control emocional y no elaborar juicios previos sin elementos que los justifiquen.

Desde el punto de vista pedagógico se asume además el paradigma ecológico contextual, donde el proceso de enseñanza – aprendizaje no es solo situacional sino que brinda un enfoque personal y psico-social, que propicia un aprendizaje compartido, socializador en el cual el profesor, los padres, la universidad, la comunidad se convierten de hecho en mediadores de la cultura contextualizada que favorece el proceso de orientación profesional contribuyendo de esta manera a que los estudiantes reafirmen sus intereses profesionales por la carrera.

Al analizar el proceso de orientación profesional que se da en la carrera y el reto que presupone para la misma, el logro de la formación de las nuevas generaciones en ideales sociales, está en la elevación de la profesionalidad, comprendiendo la necesidad de profundizar



en los métodos y acciones que contribuyan a la preparación integral, de esta manera cumplir a cabalidad su objeto de trabajo, el cual se concreta en el desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas con niño/as, adolescentes, jóvenes, personas adultas y de la tercera edad con el propósito de satisfacer necesidades, motivaciones e intereses de desarrollo físico, de práctica deportiva comunitaria (Deporte para Todos), recreación y con fines profilácticos y terapéuticos, dirigidas al mejoramiento de la salud y de la calidad de vida de la población. Aquí tiene gran preponderancia la primera ley de la pedagogía que precisa la relación del proceso con su contexto social.

1.3 Fundamentos psicológicos de la orientación profesional y la reafirmación profesional

El proceso de orientación profesional y la reafirmación de los estudiantes de la carrera de Cultura Física se fundamentan en el enfoque histórico-cultural de Vigotsky, a través de la Situación Social del Desarrollo (SSD), mediante la relación especial de los procesos internos del desarrollo y de las condiciones externas, típicas en cada etapa y que condiciona también la dinámica del desarrollo psíquico durante el correspondiente período evolutivo y las nuevas formaciones psicológicas, cualitativamente peculiares, que surgen hacia el final de dicho período.

Al analizar la importancia que tiene para el estudiante la incorporación de nuevas vivencias a partir de acciones desde una estrategia pedagógica contextualizada y diversificada, donde confluyan actividades curriculares y extracurriculares, se parta de un adecuado diagnóstico que permita dar respuestas a las necesidades y aspiraciones del estudiante y se tenga en cuenta además las características del entorno social donde se desenvuelve, siendo el vínculo



de la teoría con la práctica el espacio que permite la consolidación de los conocimientos a través de las vivencias que se experimentan.

El análisis anterior nos hace acudir a un concepto clave en la teoría psicológica, histórico-cultural: esta es la categoría Situación Social del Desarrollo, donde son las vivencias, la relación afectiva del individuo con el medio lo que le permiten al estudiante integrar lo adquirido hasta el momento con lo externo, para así transformarlo y transformarse como parte del proceso de desarrollo.

El tránsito del estudiante por la universidad no se puede ver como un proceso de crecimiento donde el auto aprendizaje sea una herramienta única para el logro de metas futuras, se debe apoyar también en lo que las personas pueden hacer con la ayuda del otro, puede ser más revelador de su desarrollo mental que lo que pueden hacer por sí solos y se define este fenómeno como “zona de desarrollo próximo” (Vigotsky, 1982). Es importante resaltar entonces lo valioso del proceso de orientación y reafirmación profesional en la carrera de Cultura Física, viendo al mismo como un período de acompañamiento, de guía, de conducción para el estudiante en su tránsito por la carrera que le permitirá consolidar gustos, motivaciones e intereses profesionales, durante su formación y como futuro profesional.

Dentro de los principios psicológicos que permiten fundamentar la reafirmación profesional se encuentran los planteados por González (1995):

- El principio de la comunicación y la actividad, para lograr una buena comprensión entre profesor, estudiante y así como entre todos los entes que participan en la realización de acciones de la estrategia que se dan en el proceso de enseñanza aprendizaje en los diferentes contextos donde interactúa el estudiante.



- El principio de la relación de lo afectivo y lo cognitivo, posibilita una relación emocional adecuada para el análisis de situaciones que implican un conocimiento teniendo en cuenta el contexto, las experiencias y vivencias de todos los sujetos participantes que enriquecen el proceso.
- El principio de la unidad de lo social y lo individual, en este se resalta la motivación del individuo, metas, cánones y la institución donde se desarrolla, organiza y estimula la actividad. De ahí la necesidad de ejercer una influencia efectiva hacia este componente para alcanzar la socialización de todos los factores y la preparación individual de los alumnos.

Conclusiones

1. El sistema de principios, leyes y categorías de la dialéctica materialista proporciona un análisis objetivo y científico de los procesos de orientación y reafirmación profesional, en tal sentido es pertinente el empleo profundo de este sistema filosófico en la orientación y reafirmación profesional en la carrera de Cultura Física.
2. El análisis de los fundamentos pedagógicos permite asumir los principios y el paradigma en los cuales se sustenta el proceso de orientación y reafirmación profesional en la carrera de Cultura Física.
3. El estudio de los fundamentos psicológicos permite comprender lo multidimensional del desarrollo humano y la convergencia que existe entre la Filosofía, la Pedagogía y la Psicología como ciencias que explican e interpretan al hombre como un ser social en constante actividad y desarrollo.



Referencias bibliográficas

- Bell, Y., Daudinot, J. y Matos, Z. (2016) Una mirada necesaria a la reafirmación profesional en la escuela pedagógica José Marcelino Maceo Grajales. *Edusol*, Vol. 16, No. 55, abr.-jun. 2016, pp. 105-114.
- Forgás, M.R. y Torre, M.M. (2017). La reafirmación profesional en el contexto de la integración de la escuela con la empresa. *Maestro y Sociedad*, Número Especial CONCIMET, pp. 92-103.
- García, Y. y Fuentes, M. (2018) Estrategia Pedagógica para la reafirmación profesional desde el colectivo de año académico. *Transformación*, vol. 14, no. 1, Camagüey ene.-abr. 2018.
- González, D. (1995). *Teoría de la motivación y práctica profesional*. La Habana: Pueblo y Educación.
- González, F. y Mitjás, A. (1989). *La personalidad, su educación y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Hernández, O., Ramírez, I., Macías, R. y Ramírez, P. (2017). Influencia de los actores sociales en la reafirmación profesional. *REDVET. Revista Electrónica de Veterinaria*, vol. 18, núm. 3, marzo, 2017, pp. 1-8.
- Lineamientos de la política económica y social del partido y la revolución para el período 2016-2021. La Habana.
- Prado, O. (2010) Estrategia pedagógica para la reafirmación profesional en Licenciatura en la Cultura Física.
- Resolución Ministerial No. 67. (2012). *Orientación profesional y formación vocacional*. Ministerio de Educación Superior, Cuba.



Tamayo, N.R., Portuondo, B., Ramírez del Castillo, L.M., y Pantoja, P.M. (2015). La reafirmación profesional pedagógica en la Universidad, su impacto social.

Multimed. Revista Médica. Granma. Supl (1), junio 2015, pp. 1-13.

Vigotsky, L.S. (1982). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Villalón, I., González, A. y Odio, C.M. (2018). Sistema de acciones para la reafirmación profesional en la especialidad Agronomía. *Edusol*, Vol.16, No.56, jul.- sept., 2016, pp.1-13.

